

Radicación: N° 171-2013
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Edilberto Patiño Campos
Accionado: Nación-Ministerio de Educación Nacional y Otro



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Dos (2) de Julio de dos mil quince (2015)

Radicación: 2013 - 171

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Demandante: EDILBERTO PATIÑO CAMPOS

Demandado: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRO

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del Veinticuatro (24) de Abril de dos mil quince (2015)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el Nueve (9) de Octubre de dos mil catorce (2014)².

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en la sentencia de primera instancia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Cesar Augusto Delgado Ramos
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Folios 257-267

Folios 201-207

Avenida Ambala Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué